

2659

1131

INGEMECPRO CIA. LTDA

702543

Quito D.M 02 de Febrero de 2016

Ingeniero  
Juan Pablo Narváez Paredes  
Presente

De mi consideración:

Comunico a usted que la Junta General de Socios de la compañía INGEMECPRO CIA. LTDA, en sesión celebrada el 02 de febrero de 2016; usted ha sido designado Gerente General de la Compañía por el período estatutario de dos (2) años, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el presidente. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos vigésimo cuarto y vigésimo quinto del Estatuto Social.

La compañía INGEMECPRO CIA. LTDA, fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de marzo de 2015, y constituida mediante escritura pública el de 9 de marzo de 2015, ante Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito.

1432

Atentamente,

  
Christian Arturo Escobar Ruiz  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**ACEPTACIÓN:** Yo, Juan Pablo Narváez Paredes, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía INGEMECPRO CIA. LTDA, comprometiéndome a cumplir las labores y tareas encomendadas con sujeción a la Constitución, la Ley y los estatutos de la Compañía.

Quito, 02 de Febrero de 2016

  
Juan Pablo Narváez Paredes  
C.C 040536347

TRÁMITE NÚMERO: 11131



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	7546
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2659
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGEMECPRO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARVAEZ PAREDES JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	0401536347
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#: 1432 DEL:23/03/2015 NOT. 2 DEL:09/03/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 29 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

o de Datos Públicos  
antón Quito

